DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 14 OCT. 2013

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 642/2013

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03, modificado por el Decreto 5.174/05 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Servicios Generales, constituida como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5858/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO DEL COMPLEJO BOGGIANI, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"; 1er. Llamado, ID N° 250.133.-**

Que, conforme al Punto 6 – Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 4 del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Ítems	Monto mínimo G (IVA incluido)	Monto máximo G (IVA incluido)
O.M. CONSTRUCCIONES de Oscar A. Mieres	1 al 35	63.700.000.-	127.400.000.-

El monto mínimo de adjudicación asciende a: G. 63.700.000 (guaraníes sesenta y tres millones setecientos mil), IVA incluido.

El monto máximo de adjudicación asciende a: G. 127.400.000 (guaraníes ciento veintisiete millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: G. 127.400.000 (guaraníes ciento veintisiete millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: ninguna.

Que, los motivos de descalificación de las firmas P.A.R. CONSTRUCCIONES de Porfirio Armoa Rolón y OURA S.R.L. se ajustan a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que el procedimiento de contratación llevado a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...**, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 14 OCT. 2013

numeral 25, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03, modificado por el Decreto 5174/05.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/bm
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 14 OCT. 2013

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y TELEMÁTICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5858/2013 elaborado por el Departamento de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Logística y Telemática; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación y/o declaración desierta o cancelación conforme a la normativa pertinente;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Logística y Telemática, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 5858/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO DEL COMPLEJO BOGGIANI, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", según el siguiente detalle:

A: O.M. CONSTRUCCIONES de Oscar A. Mieres

Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Total Unitario G (IVA incluido)	Monto Mínimo G (IVA Incluido)	Monto Máximo G (IVA Incluido)
1 al 35	Servicio de mantenimiento y reparación del sistema sanitario del Complejo Boggiani	Unidad	Global	5.385.000.-	63.700.000.-	127.400.000.-

Los precios unitarios de cada ítem se indican en la planilla del Formulario de Oferta.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, ...14 OCT. 2013.....

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Nicanor Fleitas Bareiro
Dirección de Logística y Telemática

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 14 OCT. 2013

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5858/2013 ID N° 250.133

1	Modalidad y N° de llamado	*CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5858/2013*	
2	Descripción del llamado	*SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO DEL COMPLEJO BOGGIANI, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO*	
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco)*	
4	Cantidad de ofertas	*4 (cuatro)*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*2 (dos)*	
6	Ofertas descalificadas (indicar si fue descalificada la mejor oferta y el porqué)	*P.A.R. CONSTRUCCIONES (1er. Lugar)*	*No cotizó el ítem 19, DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS INSUFICIENTE y no presentó fotocopia de cédula de identidad.*
		OURA S.R.L (2do. Lugar)	*DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS INSUFICIENTE*
		----------	----------
7	Verificación Hoja N° 2 (04-Informe Técnico), Documentos legales y técnicos	Se ajusta. / Incluye observaciones.	
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 (05 – Posición de las firmas), correcciones aritméticas	Se ajusta. No se realizó corrección aritmética	
9	Conclusión Hoja N° 4	Se ajusta.	
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
11	Anexos:		
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si física N° 106/2013	
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	No se solicitó ninguna aclaración	
14	Otros documentos		

Preparado por: Bibiana Migliore A.

Verificado por:

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN